



## Carta Abierta de lxs Trabajadores de la Lírica en Rosario

### POR EL DERECHO AL PAN Y EL DERECHO AL CANTO

El mundo atraviesa hoy una gran conmoción social producto de la pandemia del Covid-19 que trajo entre otras cosas, un impacto en la órbita de la economía y el trabajo, al que por supuesto no están ajenos ni la cultura y ni el arte en general. Pero junto las restricciones al trabajo productivo con los espectáculos, y al confinamiento preventivo a que nos obligó la pandemia, también se hizo patente para todxs, cuan importantes y hasta “esenciales” son los bienes y consumos culturales: la música, los libros, el cine, la ópera, etc, que aunque lamentablemente no llegan a todxs por igual, son siempre parte de nuestra vida cotidiana, e incluso permiten transitar de mejor manera y acompañarnos en situaciones sociales críticas como la que vivimos. Muchxs de nosotrxs creemos que además de sobrellevar estos duros momentos, es ésta una buena oportunidad para **replantearnos nuestro rol social como trabajadores del arte y la cultura**, recrear las **estrategias para abrir nuevos espacios de producción** y repensar nuestra **relación con el Estado**. Por tanto, es necesario discutir las condiciones para la **democratización** del acceso para que expresiones artísticas como la lírica lleguen a todos, y fundamentalmente, creemos que ésta es una oportunidad para abrir un debate que está pendiente sobre **nuestras condiciones de trabajo como así también nuestros derechos como trabajadores de la lírica**.

Es por todo esto que quienes hacemos posibles los espectáculos de ópera, los conciertos y recitales líricos (cantantes, pianistas acompañantes, instrumentistas, directores, régisseurs, coreutas, técnicos y figurantes, etc), nos empezamos a autoconvocar conscientes además de que este “quiebre de la normalidad” quiere decir que, aunque la pandemia se termine (y ojalá sea pronto), las cosas no volverán a su mismo sitio. Esta emergencia mundial que aumentó las **desigualdades sociales**, también puso al descubierto las **terribles condiciones de precariedad laboral** en que desarrollamos nuestra actividad, como ya lo denunciaron artistas en la Argentina y en todo el mundo. Esta precariedad laboral la sufren por igual los trabajadores de otras ramas en las fábricas, en la salud pública y la educación, la padecen los jóvenes con sus primeros empleos “en negro” o en las plataformas de aplicaciones del tipo “delivery”. Bajo la pandemia, estas condiciones precarias nos han llevado no sólo a no poder trabajar, sino a quedarnos sin obra social, ni amparo legal de un **sindicato** que nos represente y defienda ante los despidos o suspensiones arbitrarias de las patronales.

Todo esto implica, en nuestro caso específico como trabajadores de la lírica, que luego de una formación profesional continua de muchos años de duración, hoy seguimos trabajando con contratos informales, facturando como monotributistas, yendo a porcentajes, teniendo a su vez que aportar nuestros propios instrumentos o equipos de luces, sonido y el vestuario para actuar, corriendo con gastos de transporte y prensa muchas veces. Pero lo que es más dramático, es que seguimos sin contar con seguros ante los **accidentes de trabajo** (tan frecuentes en los escenarios), ni de ningún reaseguro cuando el espectáculo por razones de fuerza mayor no se realiza, perdiendo por tanto toda remuneración. En un medio laboral con las condiciones descriptas, sumado a la **fragilidad del “mercado”** específico y la escasa cantidad de **organismos estables** oficiales o privados, se hace casi imposible la **profesionalización “a tiempo completo”** de lxs trabajadores de la lírica, quienes debemos combinar la actividad con otros trabajos y tareas de subsistencia (docencia, comercio, etc), y por supuesto se restringen el espacio de inserción para nuestros estudiantes que hacen sus primeras armas profesionalmente.

Con la presente CARTA ABIERTA desde T.L.I.R., queremos problematizar estas **condiciones estructurales** para hacer posible la profesionalización de los trabajadores de la lírica en un país periférico como el nuestro, y en una región como la nuestra (con los límites y posibilidades que conllevan), entendiendo que este es **un problema de política cultural y de política educativa**, y como tal, parte inseparable de la “globalidad” que implica la política de nuestra sociedad. Esto da lugar también a estar cruzados por numerosos **debates estético-ideológicos y políticos**, como el de la “elitización” de



**la ópera** sólo para unos pocos privilegiados que acentúa la brecha entre “la baja” y “la alta cultura”, o el exacerbado “individualismo” con que nos formamos y trabajamos, o el hecho de cómo las **desigualdades de género** provocan abusos de poder y/o discriminación en nuestro medio, etc, por señalar sólo alguno de estos debates.

Por supuesto que todas estas cuestiones que planteamos son aspiraciones y tareas a largo plazo, que empiezan por crear **lazos de solidaridad** en situaciones difíciles como las que vivimos. También creemos, aunque no tenemos todas las respuestas, que estas aspiraciones pueden comenzar a concretarse si nos **reunirnos a debatir democráticamente** entre quienes hacemos posible el arte lírico, abriendo esa discusión para llevar luego las propuestas al conjunto de la sociedad, ante el Gobierno, los Organismos del Estado y las asociaciones intermedias, elaborando al mismo tiempo **estrategias colectivas** que permitan crear, producir y desarrollarnos contribuyendo a la rica tradición de la lírica rosarina.

Si miramos la Historia, también en otros momentos bajo las guerras, hambrunas o catástrofes sociales muchas generaciones de artistas se preguntaron el para qué del arte, o el para qué de “la (poesía) lírica en tiempos sombríos”, como se interrogó Brecht. Nosotros a su vez, humildemente con lo que hoy nos toca, queremos respondernos con hechos esa pregunta, levantado para todos la bandera no sólo del **derecho al pan, sino también del derecho al canto**, donde toda la potencialidad de lo humano se celebra y se reconoce, aún, y por encima de los tiempos sombríos.

***Por eso te convocamos a participar de una Asamblea con fecha (tentativamente finales de junio) y modalidad (online o presencial) a confirmar por nuestras redes, en donde podremos discutir a través de Comisiones y Plenario las distintas temáticas y estrategias que nos desees aportar y en las que queremos proponer:***

***La vinculación gremial con los sindicatos de nuestra ciudad como por ejemplo: el de música y actores.***

***El trabajo conjunto con asociaciones de la ciudad.***

***La generación de proyectos laborales alternativos como las plataformas streaming.***

***Los programas para una posible articulación entre el trayecto de formación y las primeras experiencias profesionales entre instituciones de formación y los organismos existentes en Rosario, etc.***

***Propondremos avanzar con un relevamiento de los trabajadores de la lírica para conocer a fondo nuestras necesidades y elaborar un plan de trabajo que contenga nuestras reivindicaciones y nos permita empezar a concretar nuestros objetivos de manera colectiva.***

***Podes apoyar nuestro proyecto firmando en AVAAZ.org***

***[https://secure.avaaz.org/es/community\\_petitions/?source=dohpl](https://secure.avaaz.org/es/community_petitions/?source=dohpl)***

***O Adherirte a través de: [trabajadoresdelalirica.rosario@gmail.com](mailto:trabajadoresdelalirica.rosario@gmail.com)***

***FB: trabajadores de la lirica Rosario // Fanpage: trabajadores de la lirica Rosario***